

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN
LUNES 14 DE DICIEMBRE DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 14h38, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la comisión: concejala Ivone Von Lippke, concejal Pedro Freire López y concejala Soledad Benítez, quien preside la sesión.

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Dr. Pablo Ávalos, funcionario de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio; Abg. Javier Aguinaga, funcionario del despacho de la concejala Ivone Von Lippke; y, Arq. Jaime Guerrero, funcionario del despacho de la concejala Soledad Benítez.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario y da lectura del orden del único punto del orden del día, el mismo que es aprobado.

ORDEN DEL DÍA:

Comisión general para recibir a los representantes de la Asociaciones del Centro de Comercio Comité del Pueblo.

Concejala Soledad Benítez, Presidenta de la Comisión: Señala que las personas que iban a ser recibidas en comisión general no se encuentran presentes puesto que ya habrían mantenido una reunión con funcionarios de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio.

Indica que es necesario que el titular de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio se encuentre presente en las sesiones de esta comisión, puesto que existen varias inquietudes que no pueden ser solventadas ni procesadas por su ausencia.

También indica que es importante que la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, cuente con un modelo de gestión, y haga conocer a la comisión qué medidas o acciones se van a tomar para incorporar a los señores comerciantes autónomos dentro del nuevo centro de comercio que está por inaugurarse en el sector; cuál es la política definida para el sistema de comercio en el Distrito; y, cuáles son los planes o programas que se tendrían previstos para mitigar los problemas que se están presentado en todo el sistema de comercio.

Concejal Pedro Freire López: Señala que es importante que se tomen medidas inmediatas para la resolución de los problemas que están evidenciando con los señores comerciantes, se implemente un mecanismo que brinde respuestas ágiles y oportunas.

Siendo las 15h00, y al haberse agotado los puntos del orden del día, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado, la señora Presidenta de la Comisión, y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Msc. Soledad Benítez
Presidenta de la Comisión de
Comercialización

Pamela A.

Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

